

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12909** *Resolución de 23 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Villamanta (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 174, de fecha 22 de julio de 2010, aparecen publicadas las bases por las que se regirá la convocatoria para la selección por concurso-oposición de tres plazas laborales fijos de Educador para la Casa de Niños del municipio de Villamanta (Madrid) mediante acceso libre.

Las solicitudes para tomar parte en las distintas fases selectivas se presentarán, según el modelo oficial, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y, en su caso, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio del empleo de medios de publicidad telemáticos.

Villamanta, 23 de julio de 2010.—El Alcalde-Presidente, Pedro Luis Dorado del Álamo.